

[8] Centro Nacional de Vulcanología (CNV), una historia y un alegato

Félix Winkler Gómez

Corría el año 2005 cuando el senador y presidente del cabildo tinerfeño Ricardo Melchior proponía la creación del Instituto Volcanológico de Canarias, con el apoyo del ITER (Instituto Tecnológico y de Energías Renovables) y de la Universidad de La Laguna.

Su flamante inauguración ocurrió en 2010 en el marco del sexto congreso internacional celebrado en Tenerife denominado *Ciudades sobre volcanes*, con una muy amplia presencia internacional de científicos procedentes de cincuenta y dos países.

Hay que recordar que los primeros pasos que se dieron en Canarias respecto a la vulcanología datan de 1961 con el Centro Geofísico de Canarias, que, hasta la llegada del IGN en 1985, apenas disponía de medios y algunas estaciones dispersas de carácter sísmico científico, no de medición y alerta temprana.

En 1985 el IGN, en un esfuerzo por crear una Red Sísmica Nacional, sorteando muchos obstáculos técnicos, instaló cinco estaciones en Canarias: una en Tenerife, dos en El Hierro, otra en Gran Canaria y una última en Fuerteventura. Con el nuevo milenio la Red Sísmica de Canarias, del IGN, contaba con siete estaciones, incluyendo una en el Teide (Tenerife) y otra en Lanzarote.

Paralelamente, el geólogo especializado en vulcanología Juan Carlos Carracedo había instalado una red en Tenerife que formaba parte de la primigenia Estación Volcanológica de Canarias, del CSIC, alrededor de la cual se creó un grupo de investigación de gran relevancia en el campo de la vulcanología. Pero esta red tenía carácter científico y no de vigilancia.

Así que llegamos a 2010 y surge la primera propuesta seria a través del diputado de Coalición Canaria José Luis Perestelo, en proposición no de ley apoyada por todos los grupos de la cámara baja, pidiendo la creación del instituto como un ente autónomo participado por todas las administraciones públicas con competencias en protección civil ante el riesgo volcánico, pudiendo sumarse las universidades públicas de Canarias.

Después de varios edictos, dimes y diretes, llegamos a la erupción de septiembre de 2021, que acelera y exige el proceso de la constitución del Centro Nacional de Vulcanología de manera inmediata. En las partidas de los Presupuestos Generales del Estado de 2023 se destinan cinco millones a este fin.

Al mismo tiempo surgieron divergencias que se plasmaron en un manifiesto de doscientos científicos apoyando que INVOLCAN fuera la estructura que asumiera el CNV, con lo que la ración de bofetadas quedó servida debido a que los científicos dependientes de los centros del CSIC, de instituciones oficiales y de universidades, donde optar a un puesto depende de oposiciones y méritos, quedaban enfrentados a los de INVOLCAN, que se integran por contratos. Más allá existen protagonismos enconados y divergencias entre la preponderancia de las diversas instituciones y entes respecto de sus cometidos, funciones y cuotas de participación.

Llegados a este punto hay que recalcar que, desde marzo de 2023, el Cabildo de La Palma, que opta a la sede del CNV junto al de Tenerife, ha abogado por la candidatura de manera firme tanto bajo las directrices del equipo de gobierno actual como del anterior.

En una minientrevista que se pudo recabar del actual presidente del Cabildo de La Palma, Sergio Rodríguez, este confirmó que la partida de los cinco millones se mantiene y, que la ubicación del CNV será en el municipio de El Paso, en la zona de Tacande, por el norte del cono volcánico del Tajogaite pero fuera de esa falla, de las dos existentes. Queda pendiente la adquisición de los terrenos, aunque se avanza ya en esa dirección. Transmite que el Gobierno de España expresa su disposición para que la ubicación sea en la isla, algo que en la anterior legislatura del gobierno autonómico no pudo darse debido a diversas complicaciones por intereses políticos entre ese ente, el Cabildo de Tenerife y otros factores.

Con el cambio de legisladores en las diferentes administraciones del archipiélago, la posición de La Palma se ha visto reforzada, dibujándose una fecha hipotética para su puesta en marcha en el año 2026.

Dentro de los alegatos para la ubicación en La Palma del CNV concurren muchos aspectos donde hay que recalcar que, siendo la isla del archipiélago canario más activa en el último siglo, ofrece un trabajo de campo de inigualables expectativas, tanto por las erupciones pasadas del San Juan en 1949, del Teneguía en 1971 y del reciente Tajogaite en 2021, como por las altas posibilidades estadísticas de erupciones futuras sobre un limitado territorio densamente poblado.

Otra de las razones sería la configuración de un polo magnético académico alrededor del cual se vayan instalando, previas negociaciones con las universidades de La Laguna y de Las Palmas de Gran Canaria, que ya están en curso, cátedras o facultades técnicas inherentes a las diversas disciplinas relacionadas con la vulcanología, permitiendo ámbitos de investigación y formación que alentarían posibilidades reales para contribuir a que los jóvenes de la ínsula se puedan formar *in situ* sin tener que verse obligados a emigrar por motivos académicos y laborales. Redundaría en beneficio del tejido socioeconómico, formativo y cultural, tan necesario tras la devastación del motor económico del valle de Aridane, que está lastrando y mermando a La Palma en un goteo incesante.

No es menos cierto que de ubicarse el CNV en La Palma, descentralizando parcelas académicas e institucionales de las islas llamadas capitalinas, dado el ámbito de investigaciones y disciplinas a desarrollar, la ejecución de planes sostenibles en energías no fósiles, agronomía, reforestación y el diseño de modelos turísticos y urbanísticos respetuosos en estos territorios ligados histórica e intrínsecamente con la actividad volcánica, recibirían un impulso más que necesario y significativo.

Queda negociar las disensiones entre INVOLCAN y las diferentes administraciones debido a que esta institución, de ámbito autonómico, pugna, tal como establece en su página oficial, por ser el Centro Nacional de Vulcanología, en un enfrentamiento directo con diversas entidades científicas y administrativas.

Se desea que haya consenso y voluntad para que, superando las barreras en absoluto insalvables, se llegue en breve a acuerdos que permitan navegar en conjunto hacia la misma dirección.